

BOLETÍN ELECTRÓNICO

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
EL BANCO DEL PUEBLO... ¡VUELVE AL CAMPO!

Comprometidos con el Agro: BANADESA otorga fuerte apoyo financiero a otra empresa de la Reforma Agraria



El Presidente Ejecutivo de BANADESA, Eryln Menjívar, junto a miembros de las cooperativas que conforman la empresa.

Tocoa, Colón.- El Presidente Ejecutivo del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, BANADESA, Eryln Menjívar, se trasladó hasta las instalaciones de la Empresa Campesina Agroindustrial de la Reforma Agraria de la Palma de Aceite COAPALMA ECARA, con el objetivo de firmar el protocolo que permitirá el otorgamiento de un crédito agrícola que beneficiará a un conglomerado de 12 grupos cooperativos y dará apoyo directo a 475 familias de esta zona del país.

Con el instrumento jurídico firmado, la empresa podrá acceder a un crédito por 60 millones de lempiras destinados para la compra de una turbina para generar su propia energía; y, además, contar con el capital de trabajo necesario para la transformación de la materia prima de palma de aceite en productos alimenticios 100% vegetales.

Es importante mencionar que COAPALMA y sus cooperativas generan alrededor de 1.600 empleos en toda la región del Aguán, de los cuales, más del 55% son empleos permanentes y en su planta procesadora se cuenta con una fuerza laboral que aporta un total de 325 contrataciones teniendo una planilla de 210 empleados permanentes.



Presidente de BANADESA firmando protocolo que permitirá el otorgamiento de un crédito agrícola para beneficiar a 475 familias de esa zona del país.



PARA DAR SEGUIMIENTO A UNA GESTIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE: Juramentan Comité de Control Interno de BANADESA



El Presidente Ejecutivo del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, BANADESA, Eryln Menjívar, juramentó hoy al Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), que a lo largo del presente año tendrá la misión de fortalecer los procesos en la ejecución eficiente y el rendimiento de cuentas, de igual forma será el encargado de prevenir e identificar oportunamente errores, irregularidades y actos de corrupción en esta institución financiera.

Es importante mencionar que este Comité tiene dentro de sus atribuciones garantizar de manera transparente en las acciones de control interno y realizar una gestión eficaz en cada una de las áreas del Banco, además dar cumplimiento a las políticas de transparencia en las operaciones y servicios que ofrece la institución.



Miembros de todas las áreas del banco firmando el acta de compromiso que les compromete a trabajar en coordinación para la correcta implementación del Marco Rector de Control Interno (MARCI), durante el año 2024.

Unas 15 hectáreas de plátano, financiadas por BANADESA en Sulaco, serán exportadas a partir de marzo



Sulaco, Yoro.- Productores de plátano de varios sectores del país y compradores del producto se reunieron en este municipio para participar en un Día de Campo y jornada educativa que se desarrolló con el objetivo de conocer cómo funciona el proceso de producir este cultivo con productos orgánicos para su posterior exportación a los Estados Unidos programada a partir de la segunda quincena de marzo.

“Lo que esta jornada significa para los productores es una escuela.. BANADESA ha abierto las puertas a los productores de la zona, incluso para granos básicos, a todo mundo apoya BANADESA y es lo bueno, ojala que sigan así” dijo Guillermo Santos Morán, productor de plátano de la zona y dueño de la finca seleccionada para el Día de Campo.



Créditos de BANADESA se exponen en el sexto festival de la cebolla

En el marco del sexto Festival de la Cebolla, que se desarrolló este 24 de febrero, el Vicepresidente Ejecutivo del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, BANADESA, Daniel Castillo, participó en el conversatorio al que fue invitado para exponer sobre la oferta de créditos de la que dispone esta institución financiera.

Su participación estuvo enfocada en dar a conocer la política de créditos aprobada para el 2024, y que tiene como objetivo apoyar diferentes rubros productivos que se desarrollan en esta zona del occidente hondureño y en todo el país.

Durante su exposición, Castillo hizo énfasis en los beneficios crediticios del que dispone el banco para apoyar la cadena de valor de la cebolla a una tasa del 7% anual.



BANADESA apoyará al sector cafetalero con 750 millones de lempiras



H
Desarrollo
Agrícola
BANADESA
Gobierno de la República

El día de hoy, se realizó una jornada denominada Día de Campo para la Producción de Semilla de Frijol

Representantes del Programa de Desarrollo Rural Sostenible, PRONADERS, de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, DICTA y productores beneficiados por BANADESA de los sectores de Sulaco y Jamastrán, que suman un área de 84 manzanas de cultivo en la zona, se reunieron en las instalaciones de la finca del señor José Ramón Rodríguez para ser parte de este evento.

La finca es un modelo para fortalecer el abastecimiento de semilla de DICTA y la parcela demostrativa es del productor Rodríguez beneficiario de los créditos de BANADESA.



El evento contó con la presencia de la gerente de la agencia de El Paraíso Belki Herrera, y la Ministra de la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, Laura Suazo.

En alianza con Conucoop, se beneficiará al sector con créditos blandos, a tasas preferenciales y fácil acceso para las 150 mil familias productoras en el país.

Tegucigalpa. – A partir del mes de marzo, el **Gobierno de Xiomara Castro**, mediante Banadesa pondrá a disposición de los productores de café un fondo de **750 millones de lempiras** y se espera que este 2024 pueda ampliarse a 900 millones de lempiras.

Recientemente, BANADESA estableció una alianza estratégica con el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas CONSUCCOOP, con el propósito de apoyar financieramente a las cooperativas de café con créditos blandos, a tasas preferenciales y fácil acceso para las **150 mil familias productoras** en el país.

“Para el sector cafetalero no es fácil **acceder a créditos** en la banca privada, los créditos de BANADESA ofrecen periodos de gracia, tasa del 7% anual, plazos hasta siete años para la siembra del grano y dos años plazo en créditos para el mantenimiento de las fincas”, detalla Santos Centeno, asesor en materia de créditos de esta institución.

Centeno informó que, con este programa, los productores pueden optar a créditos para siembra, mantenimiento de las fincas, instalación de sistemas de riego, compra de equipo y maquinaria productiva, este último a una **tasa del 12% anual**.

Como requisitos, deben presentar el Documento Nacional de Identificación, RTN, fotografía, tamaño carnet, garantía hipotecaria/fiduciaria hasta 400 mil con dos avales, documento de tenencia de tierra debidamente autenticado, croquis, entre otros.



Actualmente, se trabaja en una estrategia para definir un plan que se ajuste a las necesidades del sector cafetalero, con el objetivo de coordinar las acciones que permitan acelerar los procesos para la colocación de créditos destinados para apoyar la producción del café en el país.



Por. Comunicaciones
BANADESA